



DECRETO ALCALDICIO Nº 1271/AUTORIZA ADQUISICION MATERIALES QUE SE INDICA.
REQUINOA, 01 de Junio del 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1308 de fecha 01.06.2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar servicio de adquisición de materiales necesarios, los que serán entregados a mujeres de los Talleres de Manualidades en diferentes sectores de la comuna, al proveedor Gonzalo Soto Canales, Cédula de Identidad N° Bea Manualidades" Brasil 1073, Local 204, Las Galerías, Rancagua, por un monto total de \$ 431.500 IVA Incluido, imputándose el gasto en la Cuenta 215.22.04.999 Otros, Programa Talleres Municipales, del presupuesto municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba presupuesto municipal año 2015.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE adquisición de materiales vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público para la adquisición de materiales necesarios, los que serán entregados a mujeres de los Talleres de Manualidades en diferentes sectores de la comuna, al proveedor Gonzalo Soto Canales, Cédula de Identidad N° "Bea Manualidades" Brasil 1073, Local 204, Las Galerías, Rancagua, por un monto total de \$ 431.500 IVA Incluido

CARGUESE el gasto en la Cuenta 215.22.04.999 Otros Programa Talleres Municipales, del Presupuesto Municipal vigente.

EMITASE orden de compra a través del portal mercado público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS

ASV /MAVS/ IEG/mxp.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) Virección Des. Comunitario (2) Mercado público (1) Archivo (1)